



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 101, fecha: miércoles, 26 de Mayo de 2021

JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO DE LO SOCIAL N.1 DE GUADALAJARA

EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 35/21

1665

JDO. DE LO SOCIAL N. 1 GUADALAJARA

AVENIDA DE EJERCITO 12, EDIF SERVICIOS MULTIPLES PLANTA PRIMERA

Tfno: 949235796

Fax: 949235998

Correo electrónico:

Equipo/usuario: CAR

NIG: 19130 44 4 2019 0001847

Modelo: N28150

ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000035 /2021

Procedimiento origen: DSP DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000900 /2019

Sobre DESPIDO

DEMANDANTE/S D/ña: LAURA PASCUAL ACEVES

ABOGADO/A: RODRIGO MARRUPE LORENZO

PROCURADOR:

GRADUADO/A SOCIAL:



DEMANDADO/S D/ña: FONDO DE GARANTIA SALARIAL, FINCA E TERRA SL
ABOGADO/A: LETRADO DE FOGASA,
PROCURADOR: ,
GRADUADO/A SOCIAL: ,

EDICTO

D^a MARÍA DEL ROSARIO DE ANDRÉS HERRERO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 001 de GUADALAJARA, HAGO SABER:

Notifico Y CITO A FINCA E TERRA S.L. que por medio del presente, se hace saber que en el procedimiento ETJ 35/21 se ha dictado AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO Y DILIGENCIA DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO CITANDO A COMPACENCIA A FINCA E TERRA S.L. PARA EL DIA 22 DE JUNIO DE 2021 A LAS 13,45 HORAS EN LA SALA DE AUDIENCIA DE ESTE JUZGADO DE LO SOCIAL N.1 DE GUADALAJARA, contra la que cabe interponer recurso en plazo de tres días.

El texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir, y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la Oficina judicial sita en Avda del Ejercito nº 12 Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

Y para que sirva de notificación en legal forma a FINCA E TERRA S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de GUADALAJARA.

En GUADALAJARA, a diecinueve de mayo de dos mil veintiuno.EL/LA LETRADO/A DE
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA